
Presentación del Libro

Christian J. Perazzone

Representante de las Comunidades Autónomas españolas en el MAC “Competencias, formación y transferencia de conocimiento en materia de patrimonio de las profesiones tradicionales y emergentes” Plan de Cultura 2015-2018, de la Comisión Europea

cperazz@gobiernodecanarias.org

Ana Galán Pérez

Representante de España y Coordinadora de grupo en el MAC “Competencias, formación y transferencia de conocimiento en materia de patrimonio de las profesiones tradicionales y emergentes” Plan de Cultura 2015-2018, de la Comisión Europea.

am.gp.mail@gmail.com

El monográfico sobre las Profesiones del Patrimonio: contexto y desarrollo

En febrero de 2017, y en el marco de desarrollo del Plan de Cultura 2015-2018 de la Comisión Europea, se formó el grupo de trabajo mediante el Método Abierto de Coordinación (MAC) sobre “Competencias, formación y transferencia de conocimiento en materia de patrimonio de las profesiones tradicionales y emergentes”. A lo largo de casi dos años, los representantes de veintidós países europeos hemos trabajado para poder identificar y visibilizar a las profesiones y los oficios tradicionales que intervienen en el patrimonio cultural, sus principales retos y necesidades formativas, así como su impacto social, cultural y económico. Nuestra misión es elaborar un Libro de recomendaciones dirigido a los responsables de las políticas y gestiones públicas del patrimonio y de la formación y empleabilidad de los profesionales en cada uno de los países miembro. Dicha tarea es harto compleja, pues si bien los datos oficiales nos dicen que más de 300.000 personas están empleadas en el sector del patrimonio cultural en Europa, ¿sabemos qué

profesiones conforman este colectivo?, ¿cuáles son las profesiones y oficios del patrimonio cultural?, ¿se puede medir actualmente su impacto económico?, ¿existe una empleabilidad sostenible del sector patrimonial.?

Con el objetivo de iniciar un estudio y acercamiento al estado de la situación en nuestro país, el presente monográfico “las profesiones del patrimonio cultural” ha sido coordinado por la Asociación de Conservadores Restauradores de España (ACRE) y el Grupo Español de Conservación del International Institute for Conservation (GEIIC), que se inició en marzo de 2018 a través de la convocatoria a la participación de autores, con el soporte del Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018 y el apoyo del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) y que ve la luz en el Congreso de Conservación Preventiva del GE-IIC en Vitoria el 20 de septiembre de 2018.

El presente trabajo ha compilado un total de 63 artículos que han llegado de prácticamente todas las

Comunidades Autónomas. Han participado en esta publicación asociaciones profesionales, centros formativos formales y no formales, empresas y profesionales del patrimonio cultural, tanto tradicionales como emergentes; oficios tradicionales reconocidos como patrimonio intangible o todavía en riesgo de desaparición; oficios tradicionales del patrimonio arquitectónico y redes de cooperación patrimonial en el marco de la profesión. El libro se estructura en tres capítulos principales.

CAPÍTULO 1. El Patrimonio Cultural Europeo

A modo de apertura, pretende abordar la sostenibilidad social de la protección y promoción del patrimonio en el marco del AEPC2018, tal y como presentan la Asociación **Hispania Nostra**, o la **Fundación Uncastillo-Centro del Románico** (GARCÍA). Además, en este capítulo se abordan acciones concretas de divulgación, socialización y apropiación del patrimonio a través de los proyectos sobre **Pagos del Rey-Museo del Vino** (CASASECA), el **Proyecto TRAMA** “*la necesidad de proteger el Patrimonio Cultural nace de la sociedad que lo custodia*” (CALLEJA), y el **Congreso SOPA** (WALLID, PULIDO), reflejando el interés por la valorización y accesibilidad del patrimonio en contextos rurales. También hemos contado con la aportación de las colecciones universitarias que se hacen accesibles a la sociedad a través de su musealización, como es el caso de **Museo de Artes y Tradiciones Populares de la Universidad Autónoma de Madrid** (DÍAZ-PLAZA).

A través de estos trabajos podemos identificar los procesos de sensibilización sobre el patrimonio, integrando la vivencia cultural del lugar de nacimiento y desarrollo, leyendo entre líneas el rol de los distintos agentes públicos y privados en las políticas culturales, y las vías para llegar al reconocimiento social del **profesional del patrimonio cultural** como vehículo necesario en todos estos procesos.

CAPÍTULO 2. Profesionalismo en el marco del Patrimonio Cultural

Este capítulo se estructura en tres apartados principales.

2.1. Las profesiones del patrimonio cultural.

Este apartado recopila a lo largo de 20 artículos las aportaciones y realidades de diversos campos y disciplinas, abordando aspectos como definiciones, problemática, el reto digital, las amenazas de las profesiones, el código ético y la praxis profesional.

Significativa ha sido la aportación desde la **ARQUEOLOGÍA** y sus roles profesionales. Así, introduciendo nuevas y emergentes especializaciones, **La Profesión de Piloto de Drones en el ámbito del Patrimonio Cultural y la Arqueología: ciencia y divulgación desde el aire** (FERNÁNDEZ). Sobre la labor profesional en el marco local **Arqueología urbana: perfil profesional y nuevas tendencias** (REIMÓNDEZ). Sobre divulgación y sus roles profesionales, **Didáctica y difusión del patrimonio histórico y arqueológico** (DEL MAZO et alii). Un estudio analítico sobre el estado de la cuestión en la arqueología lo aborda el artículo **La dimensión profesional de la Arqueología. Retos y oportunidades** (VELA).

El siguiente campo es el de la **ARQUITECTURA** y el profesional arquitecto dedicado al Patrimonio Cultural tiene una amplia representación a través del caso de **La Iglesia parroquial de Leciñena (Zaragoza)** y la necesaria interdisciplinariedad (GRACIA et alii), la perspectiva profesional con **Patrimonio y Arquitectura: una revisión de la profesión** (MOLINA-LIÑÁN, FLORES). Sobre retos y necesidades **La necesidad de un técnico especialista en conservación preventiva del Patrimonio arquitectónico**, así como su **Gestión integral especializada** (VEGA, DA CASA). Sobre el rol y perfil profesional **El arquitecto restaurador en España** (MILETO, VEGAS), y sobre el concepto arquitectónico y el patrimonio, **La Arquitectura: proyectando significados en el Patrimonio Cultural** (VILLALOBOS). Un interesantísimo apartado lo completan la aportación sobre el patrimonio natural y los perfiles necesarios para su protección, **El arquitecto paisajista, y su especialización en el ámbito del Patrimonio** (LUENGO).

Las aportaciones sobre las distintas especializaciones en **CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN** han sido las siguientes. Desde el campo científico, **El conservador científico y las ciencias experimentales aplicadas a la conservación del Patrimonio Cultural** (JUANES, FERRAZA), trata de este interesante y necesario perfil profesional. En **No todo es lo que parece** (AGUILAR) se aborda un análisis crítico y reflexivo sobre la profesión de conservador-restaurador en la actualidad, y el contexto administrativo y legal que lo determina y limita. Compartiendo disciplina con el grupo antes descrito, el artículo **Presencia de conservadores-restauradores en yacimientos arqueológicos de España** (DÍAZ, VALTIERRA), analiza la situación de estos perfiles profesionales. Un patrimonio en vías de recuperación queda recogido en **El conservador- restaurador del patrimonio industrial** (GUAL). Ampliamente vinculado con las profesiones emergentes, el arte contemporáneo y su conservación queda recogido en **Arte urbano y muralismo contemporáneo, un dilema para la gestión de proyectos de conservación-restauración**

(GARCÍA, GRACIA). Por último, relacionado con la conservación y su DOCUMENTACIÓN, el artículo sobre **Preservación y documentación del Patrimonio Cultural por fotografía digital** (BAZTÁN, MUNICIO).

Sobre los retos de la HISTORIA DEL ARTE en la época actual, contamos con un interesante análisis en el artículo **Reclamando ser profesión. Perfiles y competencias del historiador del arte en el patrimonio cultural** (GÓMEZ).

Relacionado con la GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, contamos con las siguientes aportaciones **El técnico municipal de patrimonio cultural: una figura por definir e institucionalizar** (MENÉNDEZ), y **La gestión del marketing estratégico y su función en el seno del Patrimonio Cultural** (WALLIAS).

2.2. Oficios y saberes del patrimonio intangible

En este apartado que aborda los oficios y saberes del patrimonio intangible, se han reflejado cuestiones como la adaptabilidad de las profesiones tradicionales: nuevas habilidades y competencias, las profesiones artesanales tradicionales en riesgo: oficios y saberes del patrimonio intangible y la necesaria cooperación entre profesiones del patrimonio cultural y los oficios y saberes del patrimonio intangible.

Sobre cómo tratar, documentar y gestionar los distintos saberes, nos habla el artículo **La gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial: materializando el imaginario** (ARANGUREN, GONZÁLEZ). Respecto al trabajo conjunto y sobre la necesidad de cooperación real entre profesiones y oficios del patrimonio arquitectónico, el artículo **Cantería, restauración y patrimonio intangible: una relación compleja** (ARIZAGA, GONZÁLEZ). Abordando los bienes muebles, pero sobre el mismo caso de proyectos de cooperación entre conocimientos tradicionales y conocimientos técnicos de Conservación-Restauración, **Colaboración entre conservadores restauradores y oficios. Objetivo: la preservación del Patrimonio** (CRIADO). Un análisis crítico sobre los oficios y el estado de la situación en nuestro país, lo aborda el artículo **Los oficios del patrimonio tradicional artístico arquitectónico en riesgo de desaparición: una reflexión** (ARMENGOL). Dos casos concretos abordan oficios tradicionales puestos en valor como es el del trabajo en yeso y el oficio de calero. Estos artículos son **El yeso tradicional y sus oficios en España** (LA SPINA) y el artículo **El oficio de los caleros en Morón de la Frontera (Sevilla), una tradición reconocida por la UNESCO** (RODRÍGUEZ-LÓPEZ, GIL ORTIZ y ALMANSA-MARTÍNEZ). Este último, clasificado por la UNESCO como Ejemplo de Buenas Prácticas del Patrimonio Cultural Inmaterial.

2.3. Defensa de la profesión desde el Asociacionismo

Este apartado pretende mostrar el rol de las asociaciones profesionales del patrimonio, su análisis, retos y propuestas para la sostenibilidad del asociacionismo. Asimismo, el papel que cumplen para la orientación profesional y laboral de sus socios, así como la cooperación, redes de trabajo y objetivos comunes entre las asociaciones profesionales. También se aborda el estado de la cuestión de los colegios profesionales y las posibles fórmulas de cooperación con la administración pública.

Abren el capítulo las dos Asociaciones profesionales promotoras del presente trabajo en el contexto de la Conservación del Patrimonio. Por una parte, el artículo **GEIIC -Dos décadas uniando a profesionales de la conservación-restauración del Patrimonio Cultural** (PARDO), del Grupo Español del International Institute for Conservation, y el artículo **Los retos de la profesión de la Conservación-Restauración en España: una propuesta desde ACRE, la Asociación de Conservadores-Restauradores de España** (CARRERA). Un interesante análisis que reflexiona de la colegiación respecto a la asociación se presenta en el artículo, **Colegio profesional para conservadores-restauradores de Bienes Culturales. Una propuesta.** (FERNÁNDEZ).

Un análisis de la realidad del profesional de la Historia del Arte y el asociacionismo aparece en los siguientes artículos. Desde Granada, **Aproha, historia y perspectivas de una asociación necesaria en la Historia del Arte** (MARTÍN), la Asociación Profesional de Historia del Arte. Desde Galicia, y en el marco de los colegios profesionales, **La historia del arte en Galicia. Retos y obstáculos para una metodología tradicional en las profesiones del Patrimonio Cultural** (CUPEIRO). También en el marco de la Historia del Arte y el marco asociativo, **La profesión del tasador de obras de arte.** (HERNÁNDEZ).

Asimismo, el asociacionismo profesional de la Arqueología queda patente en **La profesión de arqueólogo. Fortalezas de una asociación**, presentado por la Asociación Profesional del Patrimonio Histórico-Arqueológico de Cádiz (MATA, MONTAÑÉS). Por otra parte, la necesaria cooperación entre el mundo asociativo de protección del patrimonio y la Universidad se refleja en la colaboración entre el equipo del “Proyecto Bastida” (Universidad Autónoma de Barcelona) y la Asociación de Amigos del Yacimiento Arqueológico de La Bastida (ASBA), **Sinergia entre investigación arqueológica y difusión cultural. La experiencia del “Proyecto Bastida” y la asociación ASBA (Totana, Murcia).** (MOLERO et alii)

Del ámbito asociativo profesional internacional de los Museos y Monumentos participan en este

apartado por una parte, ICOM-España con su aportación, **Los profesionales de los museos para ICOM España**, y la entrevista realizada a la actual Presidenta de ICOMOS-España, sobre los retos en el AEPC2018 y los distintos perfiles profesionales que quedan representados en la Asociación (CASTILLO).

CAPÍTULO 3. Competencias, formación y transferencia de conocimiento de las profesiones del Patrimonio

Este capítulo se estructura a su vez en tres apartados diferentes.

3.1. Competencias y formación para ejercer la profesión

Este apartado refleja la diversidad respecto a la situación, necesidades y propuestas en la etapa de Formación básica para obtener las competencias necesarias para el acceso a las diversas profesiones del Patrimonio cultural.

Abre el apartado el artículo que presenta una reflexión desde la experiencia de las reuniones de trabajo de las “Voces de la Cultura” de la Comisión Europea, y las expectativas deseadas en un futuro para las profesiones del patrimonio cultural, **From the surface noise to the “Voices of culture” in the cultural heritage sector: Hope an expectations from the coal-face of the Cultural heritage work forcé** (AGUILELLA, HUTCHINGS). Otra interesante aportación del marco Europeo y Portugués sobre competencias profesionales es el artículo **As competências museológicas do conservador-restaurador - os anseios da legislação portuguesa de 1980 e o desejo europeu do século XXI** (BORGES, MARÇAL). Sobre la formación y la aplicación práctica del profesional de la conservación-restauración, trata el artículo **Aprendizaje y praxis del conservador-restaurador: una visión personal desde la experiencia** (CALVO). Una aproximación desde un centro formativo es el artículo **ESCRBCC. 25 años de experiencia en la formación de profesionales de la Conservación-Restauración** (BALUST et alii). El marco educativo del profesional de la arquitectura del patrimonio queda representado en el artículo **Architectural Heritage in Spain: New technologies, challenges and opportunities for the educational and profesional framework** (FLOREZ DE LA COLINA). Respecto a profesiones emergentes y la necesidad de un marco educativo lo presenta el artículo **El conservador-restaurador de materiales fotográficos en España: Estado de la cuestión de una profesión indefinida y una especialidad emergente** (GUERRERO). Las competencias transversales a las profesiones del patrimonio quedan presentadas en el trabajo La

formación transdisciplinar del restaurador para desarrollar su capacitación profesional (MORAL). Un análisis sobre la formación lo presenta el artículo **Una aproximación didáctica para la conservación del patrimonio artístico de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU)** (PORCEL et alii). Y finalmente, sobre las necesidades formativas de las profesiones emergentes **El restaurador de arte contemporáneo. Un perfil profesional en constante investigación** (SANTABÁRBARA, PASTOR)

3.2. Empleabilidad, la dimensión económica y la ocupación en el sector del patrimonio cultural

A través de este apartado se analizan los principales retos en la creación de empleo de calidad del patrimonio cultural, el impacto de la crisis en la desaparición de empresas del patrimonio cultural y las leyes de contratación de la administración pública, la regulación profesional y la identificación económica de las profesiones del patrimonio: los códigos CNAE y la Cuenta Satélite de la cultura.

La regulación profesional del Conservador-Restaurador, así como su marco legal son abordados por los siguientes artículos, **Del Eccehomo de Borja al San Jorge de San Miguel de Estella: la debida regulación de la profesión de Conservador-Restaurador** (ALEGRE ÁVILA), y **El conservador-restaurador en la legislación de Patrimonio Cultural** (SÁNCHEZ-MESA)

Un crítico análisis sobre la legislación de contratación actual se aborda desde la **Ley de contratos del sector público. Un desastre para el Patrimonio Cultural y los Restauradores** (AGUILAR, AGUILAR). También sobre el impacto de la crisis y la empleabilidad del sector es el artículo que recoge los resultados de la **Encuesta de profesionales y empresas en Conservación-Restauración. Resultados y reflexiones** (BORJA, RUIZ DE TORRES)

A través del siguiente artículo se analiza el impacto de los códigos que no recogen las diferentes casuísticas de los profesionales del patrimonio, **Denominación y clasificación de los códigos CNAE09 y CNO11 en el ámbito de la conservación y restauración de bienes culturales** (GONZÁLEZ, PERIBANEZ)

Sobre la ocupación de **Las Nuevas Profesiones del Patrimonio Cultural**, la Fundación Santa María de Albarracín aborda las necesidades del nuevo mercado laboral (GARCÍA)

La adaptación al mercado laboral a través de los marcos formativos y el aprendizaje a lo largo de la vida se presenta a través del ejemplo de **La formación continua de los profesionales del Patrimonio Cultural en la Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera (IPCE): profesiones tradicionales y emergentes** (SALAS).

3.3. Situación, necesidades y propuestas en la Etapa de planificación de la transferencia

El objetivo en este apartado ha sido recopilar trabajos que mostraran ejemplos de transferencia del conocimiento, pues para un profesional del patrimonio el conocimiento adquirido a lo largo de una vida completa de trabajo, a menudo no son transmitidos a las nuevas generaciones, perdiendo así un importante bagaje en las distintas disciplinas.

Una aportación reflexiva la presenta el artículo **El papel medular del pensamiento filosófico en la formación crítica y profesional del conservador-restaurador** (FLORES, MADRID). Como herramienta para comunicar el conocimiento adquirido es el artículo sobre **Los Repositorios en acceso abierto como elemento central en la transferencia de conocimiento entre los profesionales del patrimonio** (GARCÍA). Respecto a la planificación de la transferencia en gestión cultural trata el artículo **La formación superior en Gestión del Patrimonio Cultural: el caso de España. Análisis y propuestas** (QUEROL, CASTILLO). Finalmente, otra herramienta para planificar la transferencia de conocimiento lo aporta el artículo **Documentación Geométrica del Patrimonio. Actividad interdisciplinar** (VALLE, RODRÍGUEZ)

En este trabajo son todos los que están, pero no están todos los que son. La compilación que aquí se muestra es fruto de la voluntad de aquellos a los que hicimos llegar la convocatoria y consideraron oportuno participar. Por lo tanto, no es un trabajo enciclopédico sino resultado de la cooperación entre las distintas profesiones que quisieron visibilizarse. A todos los que no pudimos llegar, por medios o tiempo, nuestras sinceras disculpas. Que este monográfico sea el primer paso comenzar a conocernos.

Agradecimientos

Este monográfico sobre “Profesiones del Patrimonio” ha sido posible gracias a la contribución voluntaria de los autores citados anteriormente. Gracias a la sus trabajos y reflexiones críticas, podemos comenzar a elaborar un mapa del estado de la situación actual en nuestro país para elaborar propuestas de futuro. A todos ellos nuestro más sincero agradecimiento.

También queremos agradecer a todos los miembros del Comité Científico, que respondieron positivamente a nuestra solicitud, han apoyado este proyecto y revisado los trabajos en plena canícula. En este contexto, agradecer de forma especial a los profesionales del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) que han apoyado desde el primer momento el proyecto, y con quienes

pudimos realizar las Jornadas de Profesionales del Patrimonio.

Agradecer a la Subdirección General de Cooperación y Promoción Internacional de la Cultura, por el apoyo y seguimiento de las reuniones mantenidas en el marco del Método Abierto de Coordinación desde 2017, y en apoyar la idea de este monográfico con el sello del Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018.

Agradecer por último, a todo el equipo de personas responsables de que una idea se haya convertido en una realidad. A las Juntas Directivas de las dos asociaciones, el Grupo Español del IIC, y de ACRE por considerar que era necesario este proyecto y en especial al Comité Editorial por su gran dedicación y entrega a lo largo de estos meses.

¡Muchas gracias!

Curriculum



Christian J. Perazzone:

Representante de las Comunidades Autónomas españolas en el MAC “Competencias, formación y transferencia de conocimiento en materia de patrimonio de las profesiones tradicionales y emergentes”.

Historiador del Arte, Conservador de Arte y Patrimonio Cultural. Doctor en Historia del Arte por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en 2006 y por la Universidad de París 1, Panthéon-Sorbonne, en 2008, su actividad profesional, iniciado a final de los años ochenta, se ha desarrollado, de manera sucesiva, entre la gestión del Arte Contemporáneo y del Patrimonio Cultural. Ha colaborado en varios centros de arte y creación de los alrededores de París antes de participar como asistente de conservación en el Museo Nacional de Arte Moderno, el Centro Pompidou, en 1988. En 1989 incorpora el Servicio del Patrimonio Histórico del Consejo General de Seine et Marne, como coordinador de actividades culturales. En 1991 se traslada a las Islas Canarias donde reside todavía. A partir de enero de 1992 trabaja como conservador en el Centro Atlántico de Arte Moderno y responsable de la línea de investigación sobre el arte contemporáneo de África. En 2002, entra a formar parte del equipo del Gobierno de Canarias, primero y hasta 2006, como responsable del Centro de Producción de Artes Visuales para las promoción de los artistas a nivel locales, nacionales y internacionales, y desde entonces como técnico superior de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Currículum



Ana Galán Pérez: Doctora en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla (2011), Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Zaragoza (1998), Diplomada en Conservación y Restauración por la Escuela Superior de Conservación-Restauración de Bienes Culturales de Cataluña (2002), y Máster en Gestión Cultural por la Universidad de Barcelona (2005), entre otros. Ha desarrollado su actividad laboral desde 1998 en la conservación, restauración y gestión del patrimonio y gestión cultural, y desde 2017 la desarrolla en el ámbito privado como Gestora de Colecciones. Desde febrero de 2017, participa en el Plan de trabajo en materia de cultura (2015-2018), del Subprograma Patrimonio Cultural de la Comisión Europea, siendo representante de España y Coordinadora del Grupo de trabajo de la Comisión Europea Método Abierto de Cooperación MAC en Competencias, formación y transferencia de conocimiento de Profesiones del Patrimonio. Ha sido recientemente nombrada Deputy Secretary por el Comité de E.C.C.O. la Confederación Europea de Organizaciones de Conservadores-Restauradores, de la que es miembro desde 2015, a través de la Delegación de Asociación Profesional de Conservadores-Restauradores de España, de la que es su Vicepresidenta y responsable del Programa 5. Visibilidad en las políticas culturales Europeas.
